

y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Joaquín Julián Juan Camón Urgel, con número de DNI 17.819.670, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Anatomía y Anatomía Patológica Comparada», adscrita al Departamento Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas (Anatomía y Embriología), Código de plaza 01-00799.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

6166 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Marcos Martínez Hernández, Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Marcos Martínez Hernández, con número de DNI 78.352.777, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, Código de plaza 01-00810.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

6167 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2005, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Ángel Sierra Rodríguez, Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de enero de 2005 (B.O.E. de 26/01/2005), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Uni-

versidades (B.O.E. del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Sierra Rodríguez, con número de DNI 51.887.889, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento Química Orgánica I, Código de plaza 01-00809.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 22 de marzo de 2005.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

6168 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Julián Calvo Andrés.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de noviembre de 2004 («B.O.E.» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Julián Calvo Andrés, con DNI número 7.793.011-J, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrito a la Facultad de Biología, en la plaza código G021B/D02108.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 29 de marzo de 2005.-El Rector, Enrique Battaner Arias.

6169 *RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2005, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Ceballos Barbancho.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Física», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de noviembre de 2004 («B.O.E.» de 9 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud,